

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NOPALI S.A,
CELEBRADA EL 19 DE MARZO DEL 2018**

En Guayaquil, a los 19 días de marzo de 2018, a las 9:00 horas, en la oficina de la planta alta del edificio ubicado en la Av. Carlos Julio Arosemena km 1 1-2, se reúnen y constituyen el Junta General los Accionistas de la compañía **NOPALI S.A**, quienes representan las 800 acciones ordinarias y normativas de \$1,00 cada una, señor, Ab. Enrique Torbay Lecaro, propietario de 320, e, Ing. Com. Eduardo Torbay Lecaro, propietario de 480. Concurren además los señores Abogada Maria Lucia Torbay Aquim y la CPA. Bustos Valero Romina, Presidente y Comisario, respectivamente.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta Universal al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están unánimes de acuerdo a tratar: 1) Informes del Gerente General y del Comisario; 2) Estados de Situación Financiera y Estados de Resultado Integral; 3) Reparto de beneficios si los hubiere, y, 4) Nombramiento de Comisario.

El presidente ordena que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes resolvió: 1) Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario; 2) Aprobar los Estados de Situación Financiera y Estados de Resultado Integral por el ejercicio del 2017; y; 3) Nombrar a la CPA. Bustos Valero Romina, Comisario.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta respectivamente. Reinstalada la sesión el secretario procede a dar lectura del acta levantada, indicando que quedan incorporados al expediente de esta sesión, la lista de accionistas asistente, los informes del Gerente General, del Comisario; y, copia del Estados de Situación Financiera, concluida la lectura del acta esta es aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con Presidente y Secretario, con lo que siendo las 9:45 horas, la Presidencia declara concluida la sesión. f) Enrique Torbay Lecaro.- f) Eduardo Torbay Lecaro.-f) Maria Lucia Torbay Aquim.

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que remito en caso necesario.- Guayaquil, 19 de Marzo del 2018.



Ab. Enrique Torbay Lecaro
Gerente General-Secretario